



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de abril de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 355 /2017

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 20/2017, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Presidencia N° 20/2017 se le asignó al Consejero a cargo de la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la CABA, y mientras se extienda el ejercicio de su mandato, un Gabinete de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por su titular, no pudiendo superar la asignación total el equivalente a cinco (5) agentes Categoría ASR 1 en la Presidencia.

Que los Sres. Sergio Fantini, Claudio Fernando Di Marco, Carlos Alberto Fernandez, Mario Osvaldo Gabriel Del Frade, Julián Ezequiel Jaraj, Miriam Beatriz Adriana Tawil y Camila Miriam Haydee Abboud fueron oportunamente designados en la Planta Gabinete de Asesores de la Presidencia mediante la Resolución de Presidencia N° 50/2017.

Que como consecuencia del fallecimiento del Dr. Enzo Pagani, dichas designaciones finalizaron, no obstante ello, se considera pertinente efectuar la prórroga de las mismas, a partir del 30 de marzo de 2017 en los términos de la Res. Pres. 20/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Prorrogar, a partir del 30 de marzo de 2017, la designación de las personas detalladas en el Anexo I de la presente Resolución, en los términos de la Res. Pres. 20/2017.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 355 /2017

Dra. Mercedes Basterra
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

ANEXO I - RES. PRES. N° 355 /2017

Nombre	Legajo
FANTINI, Sergio	6681
DI MARCO, Claudio Fernando	6629
FERNANDEZ, Carlos Alberto	6660
DEL FRADE, Mario Osvaldo Gabriel	6615
JARAJ, Julián Ezequiel	6680
TAWIL, Miriam Beatriz Adriana	3216
ABBOUD, Camila Miriam Haydee	6672

Dra. Marcela I. Bastera
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

